

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL “SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES”.

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del 18 de junio de 2024, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148. Este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Requirente y Técnica el Jefe de Departamento de Administración y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en la fracción III numeral 3.8 de la convocatoria.

Este acto es presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designado por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/RMS/536/2023, de conformidad con el numeral 57 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Para este Acto manifestaron interés en participar los Licitantes:

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión
1	JARDINERIA 2000 SA	05/06/2024 11:49	17/06/2024 13:32			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
2	JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV	05/06/2024 11:50	12/06/2024 12:42			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
3	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV	05/06/2024 11:55	11/06/2024 12:59			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente
4	SERVICIO DE MÉXICO SA DE CV	05/06/2024 11:55	17/06/2024 18:46			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente







Posteriormente personal de la Subcoordinadora de Adquisiciones y Servicios procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando la existencia de proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	JARDINERIA 2000 SA
2	JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV
3	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV
4	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal CompraNet:

[Exportar listado](#)

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión
1	JARDINERIA 2000 SA	05/06/2024 11:48	17/06/2024 13:32			Electronica	PRESENTADA	Pendiente
2	JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV	05/06/2024 11:50	12/06/2024 12:42			Electronica	PRESENTADA	Pendiente
3	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV	05/06/2024 11:56	11/06/2024 12:56			Electronica	PRESENTADA	Pendiente
4	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	05/06/2024 11:55	17/06/2024 18:46			Electronica	PRESENTADA	Pendiente

1 10

2

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el Sistema CompraNet, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en las siguientes imágenes:





Directorio de Licitantes Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas de las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades y la información que en el mismo se incluye, inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que correspondo emitir a las Áreas de Responsabilidades estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no garantiza el respaldo de su consulta

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Sancionados**  
SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV **Buscar** **Exportar**

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación
	0 - 0 of 0			

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal y de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que no garantiza la veracidad de la información, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que no garantiza la veracidad de la información, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que no garantiza la veracidad de la información.

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda: JARDINERIA 2000 SA

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda: JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda: JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV

**Información** X  
No existen proveedores con esta búsqueda: SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas de los licitantes JARDINERIA 2000 SA, JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV y SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV revisando la documentación enviada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, conforme a lo siguiente:

REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN IV, 4.1, 1)	1. Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1, 2)	2. Curriculum empresarial del participante relacionando sus principales clientes con nombre, dirección y teléfono.	X		X		X		X	

**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**



REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN IV, 4.1.3)	3. Presentar copia de cuatro contratos o constancias de servicios celebrados durante los últimos tres años, es decir, 2022, 2023, 2024, similares en magnitud y tipo de propiedades prestados a otras dependencias gubernamentales o privadas para el Servicio de Jardinería.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1.4)	4. Presentar al menos 2 certificados vigentes con la especialidad de "Dictaminador de Arbolado", expedido por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, por la autoridad competente de la localidad correspondiente o sus correlativas en las Entidades Federativas.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1.5)	5. Presentar listado del personal propuesto para la prestación del servicio y adjuntar copia de las credenciales vigentes de al menos 4 elementos con la especialidad de Podador, expedidas por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y/o por la autoridad competente de la localidad correspondiente o sus correlativas en las Entidades Federativas, correspondientes al cumplimiento de la norma NADF-001-RNAT-2015. Agregando el pago y cédula de determinación de cuotas del último bimestre que corresponda a la fecha de presentación de las propuestas, efectuado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el cual acredite contar con el total personal propuesto.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1.6)	6. Presentar dictamen de cumplimiento favorable de sus instalaciones, emitido por una unidad verificadora avalada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) o Acta de inspección realizada por la STPS para acreditar el cumplimiento de las normas: NOM-017-STPS-2008, NOM-003-STPS-1999 y NOM-009-STPS-2011.	X		X		X		X	





REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN IV, 4.1, 7)	7. Presentar Licencia Sanitaria vigente expedida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) o Secretaría de Salud Federal, con línea de autorización en los servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, a nombre y con la dirección fiscal del licitante, adjuntando copia de simple del comprobante de domicilio que acredite el domicilio. Que le autorice a efectuar las actividades de fumigaciones para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas requeridas, en cumplimiento a la NOM-232-SSA1-2009.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1, 8)	8. Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales y /o Autorizaciones. De conformidad con los artículos 20 de la LAASSP y 31 del Reglamento, el licitante deberá anexar en su propuesta técnica manifestación por escrito, firmado por el representante legal o persona facultada para ello, de que los servicios ofertados, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas y/o las Normas Mexicanas aplicables, y a falta de éstas con las Normas Internacionales, o en su caso las Normas de Referencia que apliquen: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOM-017-STPS-2008</li> <li>• NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas.</li> <li>• NOM-2323-SSA1-2009</li> <li>• NOM-003-STPS-1999</li> <li>• NOM-009-STPS-2011</li> <li>• NADF-006-RNAT-2012 o sus correlativas en las entidades federativas</li> <li>• NADF-020-AMBT-2011 o sus correlativas en las entidades federativas</li> </ul>	X		X		X		X	

5

*[Handwritten signature]*  
  
**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN IV, 4.1, 9)	9. Presentar copia del registro de prestadoras de servicio u obras especializados REPSE ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1, 10)	10. Carta de la licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social vigentes a mantener afiliada a la Seguridad Social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1, 11)	11. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, manifiesta que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1, 12)	12. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que no cuenta con ninguna denuncia ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	X		X		X		X	

6

*Handwritten signature in blue ink*





REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI. a)	<p>a) Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>II. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X	
Fracción VI. b)	<p>b) Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>La no presentación de esta carta no es motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X	

7

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA





REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Fracción VI. c)	<p>c) Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que es de nacionalidad mexicana.</li> <li>✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.</li> <li>✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.</li> <li>✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar en tiempo y forma los servicios materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</li> </ul> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X		X	
Fracción VI. d)	<p>d) En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la</p>	X		X		X		X	





REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.  La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.								
Fracción VI. e)	<p>e) Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</li> <li>- Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</li> <li>- Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</li> </ul> <p>En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.</p>	X		X		X		X	





REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.								
Fracción VI. f)	f) Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.  La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	X		X		X		X	
Fracción VI. g)	g) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio, anexando constancia de situación fiscal actual en donde se verifique el domicilio fiscal del licitante, copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, constancia de Situación Fiscal, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, el comprobante de domicilio no deben de exceder de tres meses anteriores al fecha de la convocatoria).  La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	X		X		X		X	
Fracción VI. h)	h) Comprobante de la declaración anual 2023 y parcial de los meses enero, febrero y marzo 2024.  La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	X		X		X		X	
Fracción VI. i)	i) Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual manifiesta conocer el contenido de la LAASSP, su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de	X		X		X		X	

10





REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		JARDINERIA 2000 SA		JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV		MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV		SERVPRO DE MEXICO SA DE CV	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica , el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del CONALEP acorde a lo que se señala en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, que reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, Formato G.  La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.								
Fracción VI. J)	j) Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K).  La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	X		X		X		X	
Fracción VI. K)	k) LEGALES  k.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compuls.  k.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento.  k.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica).  La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.	X		X		X		X	
FORMATO A	"FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" FORMATO A	X		X		X		X	

11

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes participantes, en relación





con los documentos requeridos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los montos totales de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación.

JARDINERIA 2000 SA			
Partida.	Nombre	Servicio	TOTAL plurianual (24 meses) por Partida concepto
1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	1	\$ 4,225,697.20
2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	1	\$ 6,312,682.76
3	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	1	\$ 9,785,292.01
Total, plurianual del servicio de jardinería de los 3 conceptos			\$ 20,323,671.97

JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV			
Partida.	Nombre	Servicio	TOTAL plurianual (24 meses) por Partida concepto
1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	1	\$ 6,553,537.44
2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	1	8,764,565.52
3	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	1	\$ 14,576,710.80
Total, plurianual del servicio de jardinería de los 3 conceptos			\$ 29,894,813.76

12

MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV			
Partida.	Nombre	Servicio	TOTAL plurianual (24 meses) por Partida concepto
2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	1	\$10,088,973.49
Total, plurianual del servicio de jardinería de 1 concepto			\$10,088,973.49





SERVIPRO DE MÉXICO SA DE CV			
Partida.	Nombre	Servicio	TOTAL plurianual (24 meses) por Partida concepto
1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	1	\$6,420,094.32
2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	1	\$8,325,422.16
3	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	1	\$14,340,514.32
Total, plurianual del servicio de jardinería de los 3 conceptos			\$29,086,030.80

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de CompraNet el día **21 de junio de 2024**, a las **14:00 horas**; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente 13 acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 14 fojas útiles para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

*Da G*



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**





**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María José Cortés Virués	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Christian Alejandro Gonzalez Romero	Jefe de Departamento de Administración y Servicios	

14

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL CONALEP**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control específico en el CONALEP	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control específico en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

### ESTADO DE MÉXICO

PARTIDA 1, CONCEPTO 1.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA

TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$ 4.42	53,257.93	21,303.17	\$ 235,400.05
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 235,400.05</b>
<b>I.V.A (16%)</b>				<b>\$ 37,664.01</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 273,064.06</b>

(DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N.)

SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.		
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.		
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.		
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.		
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.		
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).		

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: JLS-121217-JU4  
MAIL: joad2013@outlook.es

TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

**FORMATO A**  
**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojamiento de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierre, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	\$	4.42
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.			
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.			
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. <b>El "LICITANTE ADJUDICADO", deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.</b>			
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).			
Fumigación de áreas jardinadas:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada que el CONALEP lo requiera, esto con la finalidad de prevenir al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).			

**ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 56.92
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 28.62
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 21.00

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. 8-109, COL. HIPÓDROMO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: JLS-121217-JU4 TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457  
MAIL: joad2013@outlook.es

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$	630.62
Derribe de árbol hasta 3 m	pieza	\$	549.95
Derribe de árbol de 3 a 5 m	pieza	\$	1,483.64
Derribe de árbol mayor a 5 m	pieza	\$	2,804.99

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al "LICITANTE ADJUDICADO" mediante oficio y/o correo electrónico. El Licitante Adjudicado deberá comprometerse al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

### CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 41.52
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 39.66
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
	Seto	pieza	\$ 52.49
	Árbol hasta de 3 m	pieza	\$ 1,014.76
	Árbol mayor de 3 m	pieza	\$ 3,216.40

ATENTAMENTE

  
MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ZEMPOALTECATL  
REPRESENTANTE LEGAL

RFC: JLS-121217-JU4

TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457

MAIL: joad2013@outlook.es

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO  
CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de **SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA PARTIDA 1, CONCEPTO 2

### CIUDAD DE MÉXICO

#### PARTIDA 1, CONCEPTO 2.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA

TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$ 4.79	65,724.25	26,289.70	\$ 314,819.16
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 314,819.16</b>
<b>I.V.A (16%)</b>				<b>\$ 50,371.07</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 365,190.23</b>

(TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS 23/100 M.N.)

LOS INTERESADOS DEBERÁN DE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN MODIFICAR LO SOLICITADO, PRECIOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA PROPUESTA ECONÓMICA Y PODRÁN SER SOLICITADOS EN SU CASO.

#### ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERIA PARTIDA 1, CONCEPTO 2.

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.		
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.		
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.		
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.		
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.		

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO  
CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: JLS-121217-JU4 TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457  
MAIL: joad2013@outlook.es

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).		
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	4.79
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.		
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.		
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. El "LICITANTE ADJUDICADO", deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.		
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).		
Fumigación de áreas jardinadas:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada que el CONALEP lo requiera, esto con la finalidad de prevenir al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).		

### ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 59.49
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 31.49
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 21.84

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: JLS-121217-JU4  
MAIL: joad2013@outlook.es

TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

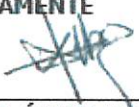
Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$	713.32
Derribe de árbol hasta 3 m	pieza	\$	573.39
Derribe de árbol de 3 a 5 m	pieza	\$	1,464.98
Derribe de árbol mayor a 5 m	pieza	\$	4,273.22

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al "LICITANTE ADJUDICADO" mediante oficio y/o correo electrónico. El Licitante Adjudicado deberá comprometerse al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

### CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 45.25
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 50.76
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
	Seto	pieza	\$ 51.32
	Árbol hasta de 3 m	pieza	\$ 1,176.75
	Árbol mayor de 3 m	pieza	\$ 4,135.37

ATENTAMENTE

  
MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ZEMPOALTECATL  
REPRESENTANTE LEGAL

RFC: JLS-121217-JU4

TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457

MAIL: joad2013@outlook.es

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO  
CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA PARTIDA 2, CONCEPTO 1.

### ESTADO DE OAXACA.

#### PARTIDA 2, CONCEPTO 1- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA

TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$ 4.32	121,201.10	48,480.44	\$ 523,588.75
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 523,588.75</b>
<b>I.V.A (16%)</b>				<b>\$ 83,774.20</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 607,362.95</b>

(SEISCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.)

LOS INTERESADOS DEBERÁN DE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN MODIFICAR LO SOLICITADO, PRECIOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA PROPUESTA ECONÓMICA Y PODRÁN SER SOLICITADOS EN SU CASO.

#### ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERIA PARTIDA 2, Concepto 1

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.		
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.		
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.		
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.		
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.		
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).		

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO  
CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: JLS-121217-JU4  
MAIL: joad2013@outlook.es

TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

#### FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA PARTIDA 2, CONCEPTO 1.

Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojamiento de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierre, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	\$	4.32
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.			
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.			
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. <b>El "LICITANTE ADJUDICADO", deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.</b>			
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).			
Fumigación de áreas jardinadas:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada que el CONALEP lo requiera, esto con la finalidad de prevenir al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).			

### ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 61.82
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 46.19
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 22.39

RFC: JLS-121217-JU4

TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457

MAIL: joad2013@outlook.es

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

#### FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARTIDA 2, CONCEPTO 1.

Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$	417.52
Derribe de árbol hasta 3 m	pieza	\$	608.68
Derribe de árbol de 3 a 5 m	pieza	\$	1,329.68
Derribe de árbol mayor a 5 m	pieza	\$	2,804.99

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas, el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al "LICITANTE ADJUDICADO" mediante oficio y/o correo electrónico. El Licitante Adjudicado deberá comprometerse al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

#### CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 63.14
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 58.32
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
	Seto	pieza	\$ 76.98
	Árbol hasta de 3 m	pieza	\$ 1,213.05
	Árbol mayor de 3 m	pieza	\$ 2,975.17

ATENTAMENTE

  
MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ZEMPOALTECATL  
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓDROMO  
CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

RFC: JLS-121217-JUA  
MAIL: joad2013@outlook.es

TÉLFONO Y FAX: 55-5762-8457



**JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

**CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.**

**FORMATO A  
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

**Presente**

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de **SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

COTIZACIÓN DE JARDINERÍA 2024-2026									
Partida	Concepto	Descripción	Cantidad de Metros Cuadrados (MÁXIMOS) A	Cantidad de Metros Cuadrados (MÍNIMOS)	Precio Unitario por Metros Cuadrados de Área Verde B	A X B Subtotal	I.V.A.	TOTAL mensual	TOTAL plurianual (24 meses) por concepto
1	1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	53,257.93	21,303.17	\$ 4.42	\$ 235,400.05	\$ 37,664.01	\$ 273,064.06	\$ 6,553,537.44
2	2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	65,724.25	26,289.70	\$ 4.79	\$ 314,819.16	\$ 50,371.07	\$ 365,190.23	\$ 8,764,565.52
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	121,201.10	48,480.44	\$ 4.32	\$ 523,588.75	\$ 83,774.20	\$ 607,362.95	\$ 14,576,710.80
<b>Total plurianual del servicio de jardinería de los 3 conceptos:</b>									<b>\$ 29,894,813.76</b>

**(VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 76/100 M.N.)**

RFC: JLS-121217-JU4 TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457  
MAIL: joad2013@outlook.es

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFI. B-109, COL. HIPÓBOROHO  
CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO



# JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. 1A-11-15X-01115X001-N-71-2024

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

**CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024.**

## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. 1A-11-15X-01115X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

CUADRO DE COTIZACIÓN PODAS Y TALAS  
2024-2026

Partida	Concepto	Ubicación	Precio Unitario Podas	Precio unitario por Tala
1	1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	\$ 630.62	\$ 2,804.99
2	2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	\$ 713.32	\$ 4,273.22
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	\$ 417.52	\$ 2,804.99
<b>GRAN TOTAL DE PODAS Y TALAS DE LOS 3 CONCEPTOS</b>			<b>\$ 1,761.46</b>	<b>\$ 9,883.20</b>

(UN MIL SETECIENTOS  
SESENTA Y UN PESOS 46/100  
M.N.) (NUEVE MIL OCHOCIENTOS  
OCHENTA Y TRES PESOS  
20/100 M.N.)

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.  
El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Públicas Nacional Electrónica No. 1A-11-15X-01115X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL CASTILLO ZEMPOALTECATL  
REPRESENTANTE LEGAL

RFC: JLS-121217-JU4 TELÉFONO Y FAX: 55-5762-8457  
MAIL: joad2013@outlook.es

CALLE TLAXCALA No. 151, PISO 1, OFL. B-109, COL. HIPÓDROMO  
CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06100, CIUDAD DE MÉXICO

Q



## FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 18 de junio de 2024

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

### ESTADO DE MÉXICO

PARTIDA 1, CONCEPTO 1.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA				
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$ 2.85	53,257.93	21,303.17	\$ 151,785.10
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 151,785.10</b>
<b>IVA</b>				<b>\$ 24,285.62</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 176,070.72</b>

### SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	
Control de maleza	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	
Barrido de áreas	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. El "LICITANTE ADJUDICADO", deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.	
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	
Fumigación de áreas jardinadas:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada que el CONALEP lo requiera, esto con la finalidad de prevenir al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
de Carácter Nacional Electrónica  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

Servicio Integral de Jardinería en las Oficinas Nacionales del  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
(CONALEP), El Almacén General, Las Oficinas de La Unidad de  
Operación Desconcentrada para la Ciudad de México  
(UOCCDMX) y sus 27 Plantales, Oficinas de la Representación  
del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 06 Plantales

#### ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 57.00
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 28.00
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 21.00
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$ 636.00
Derribe de árbol hasta 3 m		pieza	\$ 555.00
Derribe de árbol de 3 a 5 m		pieza	\$ 1,498.00
Derribe de árbol mayor a 5 m		pieza	\$ 2,833.00

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al "LICITANTE ADJUDICADO" mediante oficio y/o correo electrónico. El Licitante Adjudicado deberá comprometerse al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

#### CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

Zona	Especie	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 41.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 40.00
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Ciavo		
Seto	Dedo moro	pieza	\$ 53.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$ 1,025.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$ 3,248.00



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
de Carácter Nacional Electrónica  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

Servicio Integral de Jardinería en las Oficinas Nacionales del  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
(CONALEP), El Almacén General, Las Oficinas de La Unidad de  
Operación Desconcentrada para la Ciudad de México  
(UODCDMX) y sus 27 Plantales, Oficinas de la Representación  
del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 08 Plantales

FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARTIDA 1, CONCEPTO 2

CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDA 1, CONCEPTO 2.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA				
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$ 3.45	65,724.25	26,289.70	\$ 226,748.66
SUBTOTAL				\$ 226,748.66
IVA				\$ 36,279.79
TOTAL				\$ 263,028.45

LOS INTERESADOS DEBERÁN DE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN MODIFICAR LO SOLICITADO, PRECIOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA PROPUESTA ECONÓMICA Y PODRÁN SER SOLICITADOS EN SU CASO.

ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERÍA PARTIDA 1, CONCEPTO 2.

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	
Control de maleza	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	
Barrido de áreas	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. El "LICITANTE ADJUDICADO", deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.	
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	
Fumigación de áreas jardinadas:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada que el CONALEP lo requiera, esto con la finalidad de prevenir al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
de Carácter Nacional Electrónica  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

Servicio Integral de Jardinería en las Oficinas Nacionales del  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
(CONALEP), El Almacén General, Las Oficinas de La Unidad de  
Operación Desconcentrada para la Ciudad de México  
(UODCDMX) y sus 27 Planteles, Oficinas de la Representación  
del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 06 Planteles

#### ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 60.00
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 31.00
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 22.00
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$ 720.00
Derribe de árbol hasta 3 m		pieza	\$ 579.00
Derribe de árbol de 3 a 5 m		pieza	\$ 1,479.00
Derribe de árbol mayor a 5 m		pieza	\$ 4,316.00

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al "LICITANTE ADJUDICADO" mediante oficio y/o correo electrónico. El Licitante Adjudicado deberá comprometerse al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

#### CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

Zona	Especie	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 45.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 51.00
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Ciavo		
	Dedo moro		
Seto		pieza	\$ 51.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$ 1,188.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$ 4,177.00



FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA PARTIDA 2, CONCEPTO 1.

ESTADO DE OAXACA.

PARTIDA 2, CONCEPTO 1- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERIA				
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$ 2.90	121,201.10	48,480.44	\$ 351,483.19
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 351,483.19
<b>IVA</b>				\$ 56,237.31
<b>TOTAL</b>				\$ 407,720.50

LOS INTERESADOS DEBERÁN DE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN MODIFICAR LO SOLICITADO, PRECIOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA PROPUESTA ECONÓMICA Y PODRÁN SER SOLICITADOS EN SU CASO.

ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERIA PARTIDA 2, Concepto 1

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	
Control de maleza	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	
Barrido de áreas	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. El "LICITANTE ADJUDICADO", deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.	
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	
Fumigación de áreas jardinadas:	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada que el CONALEP lo requiera, esto con la finalidad de prevenir al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
de Carácter Nacional Electrónica  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

Servicio Integral de Jardinería en las Oficinas Nacionales del  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
(CONALEP), El Almacén General, Las Oficinas de La Unidad de  
Operación Desconcentrada para la Ciudad de México  
(UODCDMX) y sus 27 Plantales, Oficinas de la Representación  
del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 06 Plantales

**ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$ 62.00
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$ 46.00
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$ 22.00
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$ 421.00
	Derribe de árbol hasta 3 m	pieza	\$ 614.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m	pieza	\$ 1,343.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m	pieza	\$ 2,833.00

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas, el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al "LICITANTE ADJUDICADO" mediante oficio y/o correo electrónico. El Licitante Adjudicado deberá comprometerse al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

**CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES**

Zona	Especie	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 63.00
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$ 58.00
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
Seto		pieza	\$ 77.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$ 1,225.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$ 3,005.00



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
de Carácter Nacional Electrónica  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

Servicio Integral de Jardinería en las Oficinas Nacionales del  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
(CONALEP), El Almacén General, Las Oficinas de La Unidad de  
Operación Desconcentrada para la Ciudad de México  
(UODCDMX) y sus 27 Planteles, Oficinas de la Representación  
del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 06 Planteles

**COTIZACIÓN DE JARDINERÍA  
2024-2026**

Partida	Concepto	Descripción	Cantidad de Metros Cuadrados (MÁXIMOS) A	Cantidad de Metros Cuadrados (MÍNIMOS)	Precio Unitario por Metros Cuadrados de	A X B	I.V.A.	TOTAL mensual	TOTAL plurianual (24 meses) por concepto
						Subtotal			
1	1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	53,257.93	21,303.17	\$ 2.85	\$ 151,785.10	\$ 24,285.62	\$ 176,070.72	\$ 4,225,697.20
2	2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	65,724.25	26,289.70	\$ 3.45	\$ 226,748.66	\$ 36,279.79	\$ 263,028.45	\$ 6,312,682.76
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	121,201.10	48,480.44	\$ 2.90	\$ 351,483.19	\$ 56,237.31	\$ 407,720.50	\$ 9,785,292.01

Total plurianual del servicio de jardinería de los 3 conceptos	\$ 20,323,671.97
--	------------------

**CUADRO DE COTIZACIÓN PODAS Y TALAS  
2024-2026**

Partida	Concepto	Ubicación	Precio Unitario Podas	Precio unitario por Tala
1	1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	\$ 636.00	\$ 2,833.00
2	2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	\$ 720.00	\$ 4,316.00
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	\$ 421.00	\$ 2,833.00

**GRAN TOTAL DE PODAS Y TALAS DE LOS 3 CONCEPTOS \$ 11,759.00**

**MONTO TOTAL CON LETRA: (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 97/100 M. N.)**

NOTA: Se anota en el presente cuadro lo siguiente:

El precio contenido en la presente oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

El precio se ha cotizado en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Pública Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES.

**PROTESTO LO NECESARIO  
Atentamente**

Ing. Agr. Francisco Haro Ayala  
Apoderado Legal  
JARDINERÍA 2000, S. A.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]*



JARDINERÍA 2000, S. A.  
JDM850910UD2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
de Carácter Nacional Electrónica  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

Servicio integral de jardinería en las Oficinas Nacionales del  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica  
(CONALEP), El Almacén General, Las Oficinas de La Unidad de  
Operación Desconcentrada para la Ciudad de México  
(UODCDMX) y sus 27 Planteles, Oficinas de la Representación  
del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 06 Planteles

Estado de México, a 18 de junio de 2024

## COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

Ing. Agr. Francisco Haro Ayala en mi carácter de Apoderado Legal de la empresa denominada JARDINERÍA 2000, S. A., de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, relativa a la contratación del “**Servicio integral de jardinería en las Oficinas Nacionales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), El Almacén General, Las Oficinas de La Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y sus 27 Planteles, Oficinas de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 06 Planteles**”, manifiesto bajo protesta de decir verdad:

Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se realizarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

### PROTESTO LO NECESARIO

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Agr. Francisco Haro Ayala  
Apoderado Legal  
JARDINERÍA 2000, S. A.

Av. San Jerónimo No. 1010, Col. San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras,  
México, Ciudad de México.  
55 5668 3225, 55 5683 1781, 55 5595 2298 y 55 5681 3654  
contacto@jardineria2000.com





# MANTENIMIENTO y CONTROL de PLAGAS S.A. de C.V.

LICENCIA SANITARIA FEDERAL: No. 96-A014  
No. 02-07A014  
No. 00020

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA A 11 DE JUNIO DEL 2024.

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024 SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES**

**CONALEP  
PRESENTE**

## PROPUESTA ECONOMICA

ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERIA PARTIDA 2, Concepto 1

Precio unitario por m2 que comprende todas las actividades del cuadro siguiente:

SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	

**MACOPSA**

*Handwritten signature and initials.*

*Handwritten mark.*



# MANTENIMIENTO Y CONTROL de PLAGAS

## S.A. DE C.V.

LICENCIA SANITARIA FEDERAL: No. 96-A014  
 No. 02-07A014  
 No. 00020

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banqueteta o guarnición de 8 por 5 cm.	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. El "LICITANTE ADJUDICADO",	

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

**MACOPSA**



# MANTENIMIENTO y CONTROL de PLAGAS S.A. de C.V.

LICENCIA SANITARIA FEDERAL: No. 96-A014  
No. 02-07A014  
No. 00020

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
	deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.	
Fertilización de áreas jardinadas:	<p>En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos..</p> <p>El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).</p>	
Fumigación de áreas jardinadas:	<p>El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cuando el CONALEP así lo requiera, esto con la finalidad de prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).</p>	

**MACOPSA**

G  
w  
7  
8



# MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS S.A. DE C.V.

LICENCIA SANITARIA FEDERAL: No. 96-A014  
No. 02-07A014  
No. 00020

## ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$62.44
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$46.66
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$22.62
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$421.74

**MACOPSA**

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



# MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS S.A. de C.V.

LICENCIA SANITARIA FEDERAL: No. 96-A014  
No. 02-07A014  
No. 00020

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
	Derribe de árbol hasta 3 m	pieza	\$614.83
	Derribe de árbol de 3 a 5 m	pieza	\$1343.11
	Derribe de árbol mayor a 5 m	pieza	\$2833.32

## CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$63.78
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$58.91
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
Seto		pieza	\$77.76
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$1225.30
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$3005.22

**MACOPSA**

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'G', 'a', and 'j'.*



# MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS S.A. DE C.V.

LICENCIA SANITARIA FEDERAL: No. 96-A014  
No. 02-07A014  
No. 00020

## COTIZACIÓN DE JARDINERÍA 2024-2026

Partida	Concepto	Descripción	Cantidad de Metros Cuadrados (MÁXIMOS) A	Cantidad de Metros Cuadrados (MÍNIMOS)	Precio Unitario por Metros Cuadrados de Área Verde B	A X B Subtotal	I.V.A.	TOTAL mensual	TOTAL plurianual (24 meses) por concepto
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	121,201.10	48,480.44	\$2.99	\$362,391.29	\$57,982.61	\$420,373.90	\$10,088,973.49

Total plurianual del servicio de jardinería de los 3 conceptos:

**\$10,088,973.49**

## CUADRO DE COTIZACIÓN PODAS Y TALAS 2024-2026

Partida	Concepto	Ubicación	Precio Unitario Podas	Precio unitario por Tala
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	\$421.74	\$614.83

## GRAN TOTAL DE PODAS Y TALAS DE LOS 3 CONCEPTOS

**MONTO TOTAL CON LETRA: DIES MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 49/100 MN**

El precio contenido en nuestra oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

# MACOPSA



# MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS S.A. DE C.V.

LICENCIA SANITARIA FEDERAL: No. 96-A014  
No. 02-07A014  
No. 00020

El precio esta cotizado en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

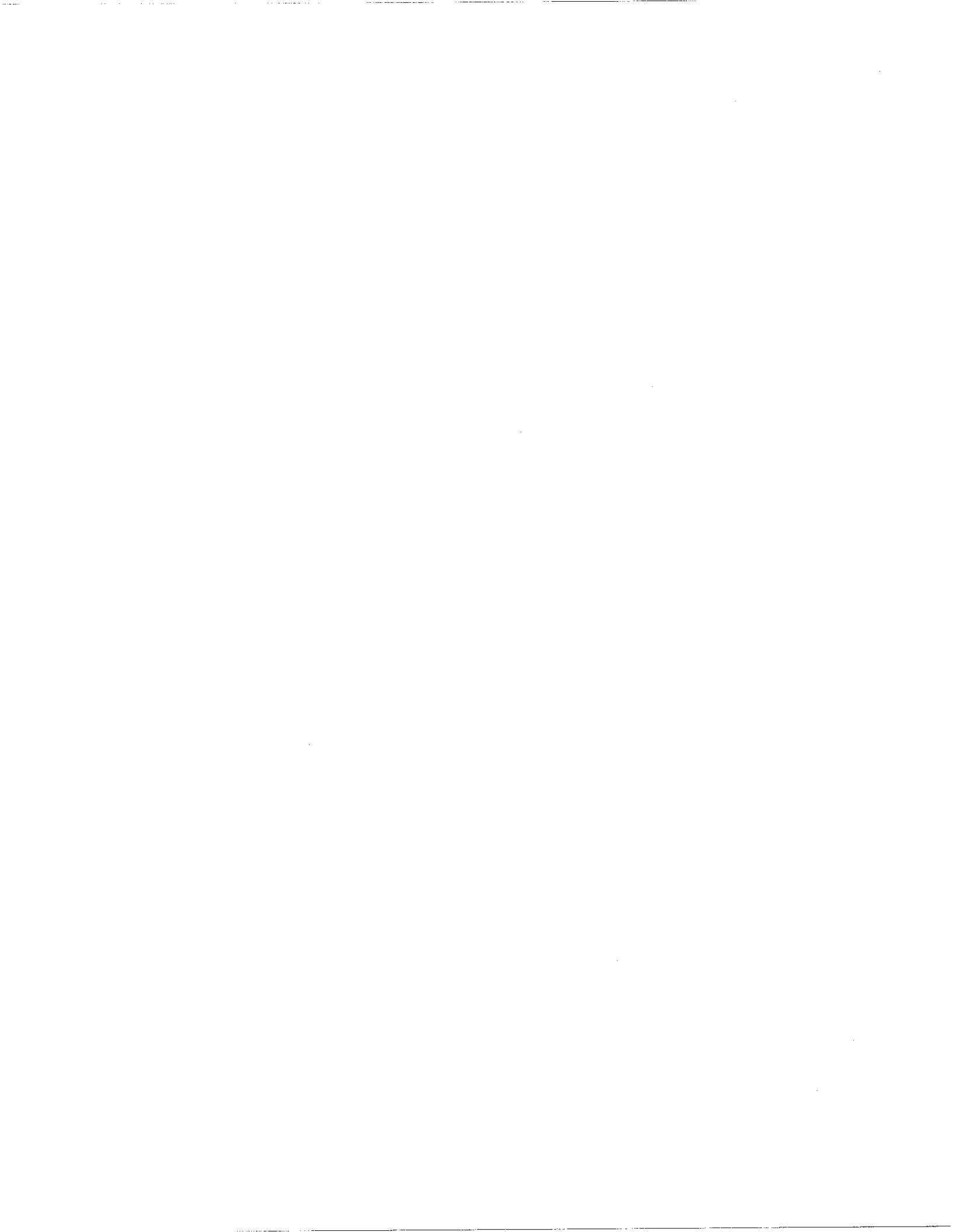
- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Pública Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

LIC. ELIZABETH MORALES ESPONDA  
REPRESENTANTE LEGAL  
MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV  
MCP920803TV4

**MACOPSA**





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024
“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),
EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA
PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA
REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

FORMATO A
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 18 de junio de 2024.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO, en mi carácter de representante legal de SERVI PRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024, para la contratación de SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

ESTADO DE MÉXICO

Table with 5 columns: TIPO DE SERVICIO, PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A), CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B), CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C), SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A\*B). Includes rows for 'Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)', 'SUBTOTAL', 'IVA', and 'TOTAL'.

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

000001





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
 EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
 PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
 REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

**SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)**

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm. <b>El “LICITANTE ADJUDICADO”, deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.</b>	m2
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en árboles de hasta 3 m. de altura.	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersion, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezca dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	

000002





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
 EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
 PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
 REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entre-calle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	m2
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas, los cuales serán retirados por El "LICITANTE ADJUDICADO". Así como mantener libre de desechos las (alcantarillas, desagües y coladeras)	
Fertilización de áreas jardinadas:	Cuando el CONALEP lo requiera se aplicarán sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos.	
	El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por el <b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)</b> .	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cuando el CONALEP lo requiera para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el <b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)</b> .	

**ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$24.80

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09820. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

000003



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$17.10
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$8.40
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$419.00
Derribe de árbol hasta 3 m		pieza	\$835.00
Derribe de árbol de 3 a 5 m		pieza	\$1,325.00
Derribe de árbol mayor a 5 m		pieza	\$1,975.00

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, mediante oficio y/o correo electrónico. **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de resultar adjudicado se comprometer al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

### CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$41.94
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$29.00
	Agapando		\$29.00
	Elecho		\$29.00
	Duranta		\$29.00
	Amaranto		\$29.00
	Clavo		\$29.00
	Dedo moro		\$29.00
Seto		pieza	\$35.00
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$658.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$2,959.00

*[Handwritten signature]*

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09820. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

000004





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
 EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
 PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
 REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

**FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA PARTIDA 1, CONCEPTO 2**

CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDA 1, CONCEPTO 2.- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA				
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$4.55	65,724.25	26,289.70	\$299,045.34
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$299,045.34</b>
<b>IVA</b>				<b>\$47,847.25</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$346,892.59</b>

LOS INTERESADOS DEBERÁN DE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN MODIFICAR LO SOLICITADO, PRECIOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA PROPUESTA ECONÓMICA Y PODRÁN SER SOLICITADOS EN SU CASO.

**ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERIA PARTIDA 1, CONCEPTO 2.**

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

**SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)**

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09820. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilinea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

000005





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersion, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banquetta o guarnición de 8 por 5 cm.	
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. <b>El “LICITANTE ADJUDICADO”, deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.</b>	
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el <b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).</b>	





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
 EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
 PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
 REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada que el CONALEP lo requiera esto con la finalidad de prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	

**ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$24.80
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$17.10
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$8.40
	Poda de árboles mayores a 3 m.	pieza	\$419.00
	Derribe de árbol hasta 3 m	pieza	\$835.00
	Derribe de árbol de 3 a 5 m	pieza	\$1,325.00
	Derribe de árbol mayor a 5 m	pieza	\$2,949.00

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México  
 C.P. 09820. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
 Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

000007





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, mediante oficio y/o correo electrónico. **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de resultar adjudicado se comprometer al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

**CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES**

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$45.71
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$29.50
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
Seto		pieza	\$35.50
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$649.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$1,979.00

**FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA PARTIDA 2, CONCEPTO 1.**

**ESTADO DE OAXACA.**

PARTIDA 2, CONCEPTO 1- RESUMEN DE PRECIOS PARA EVALUACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA				
TIPO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA (A)	CANTIDAD MÁXIMA DE SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE SERVICIOS (C)	SUBTOTAL UNITARIO EN PRECIO (A*B)
Precio unitario de la tabla de poda de césped (1)	\$4.25	121,201.10	48,480.44	\$515,104.68
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$515,104.68</b>
<b>IVA</b>				<b>\$82,416.75</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$597,521.43</b>

*[Handwritten signature]*

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09820. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

000008





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (JODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

LOS INTERESADOS DEBERÁN DE COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN MODIFICAR LO SOLICITADO, PRECIOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA PROPUESTA ECONÓMICA Y PODRÁN SER SOLICITADOS EN SU CASO.

**ACTIVIDADES QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE JARDINERIA PARTIDA 2, Concepto 1**

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

**SERVICIOS QUE INCLUYE EL PRECIO UNITARIO DE LA TABLA DE PODA DE CESPED (1)**

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en área jardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.	m2
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de las mismas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.	
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.	
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas jardinadas.	
Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas jardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.	
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).	
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

000009





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.	
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas jardinadas. <b>El “LICITANTE ADJUDICADO”, deberá retirar los desechos y desperdicios que se generen con motivo de la prestación del servicio.</b>	
Fertilización de áreas jardinadas:	En caso de que se requiera el CONALEP solicitará la aplicación de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas jardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos. El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear, cumplan con lo designado por el <b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)</b> .	
Fumigación de áreas jardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cuando el CONALEP así lo requiera, esto con la finalidad de prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas jardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por el <b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)</b> .	

**ACTIVIDADES BAJO DEMANDA PARA EL SERVICIO DE ÁREAS JARDINADAS**

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	pieza	\$17.50

*Handwritten signature*

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09820. RFC: SME910904AE2

[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)

Multilinea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

000010





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024

“SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES BAJO DEMANDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	pieza	\$18.90
Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas jardinadas y/o macetas y macetones.	pieza	\$14.50
Poda de árboles mayores a 3 m.		pieza	\$421.74
Derribe de árbol hasta 3 m		pieza	\$614.83
Derribe de árbol de 3 a 5 m		pieza	\$1,325.00
Derribe de árbol mayor a 5 m		pieza	\$2,833.32

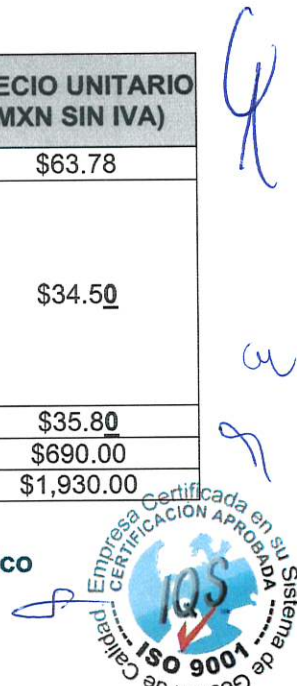
En caso de que el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), requiera de los servicios de Podas y Talas el Jefe de Departamento de Administración de Servicios adscrito a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones se lo solicitará al **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, mediante oficio y/o correo electrónico. **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de resultar adjudicado se comprometer al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en la Norma Oficial siguiente: NADF-001-RNAT-2015 o sus correlativas en las entidades federativas: Los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las personas físicas o morales de carácter público o privado, autoridades y en general todas aquellas que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en la Ciudad de México. (Éstas se deberán realizar mediante un dictamen de Podas o Talas que emita el DICTAMINADOR DE ARBOLADO). Éstas se solicitarán de acuerdo a necesidades del CONALEP y serán autorizadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, siempre y cuando se cumpla con la norma antes mencionada.

**CATÁLOGO DE PASTO, PLANTAS Y ÁRBOLES**

ZONA	ESPECIE	UNIDAD DE MEDIDA POR SERVICIO	PRECIO UNITARIO (MXN SIN IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$63.78
Plantas de áreas jardinadas	Arrayan	pieza	\$34.50
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
	Dedo moro		
Seto		pieza	\$35.80
Árbol hasta de 3 m		pieza	\$690.00
Árbol mayor de 3 m		pieza	\$1,930.00

Agricultores 348, Col. Santa Isabel Industrial, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, México  
C.P. 09820. RFC: SME910904AE2  
[www.servipro.com.mx](http://www.servipro.com.mx) E-mail: [servipro@servipro.com.mx](mailto:servipro@servipro.com.mx)  
Multilínea: (55) 5581 88 68, 01 800 2020 911

000011





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024  
 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
 EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
 PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
 REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
 CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

**COTIZACIÓN DE JARDINERÍA  
2024-2026**

Partida	Concepto	Descripción	Cantidad de Metros Cuadrados (MÁXIMOS) A	Cantidad de Metros Cuadrados (MÍNIMOS)	Precio Unitario por Metros Cuadrados de Área Verde B	A X B Subtotal	I.V.A.	TOTAL mensual	TOTAL plurianual (24 meses) por concepto
1	1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	53,257.93	21,303.17	\$4.33	\$230,606.84	\$36,897.09	\$267,503.93	\$6,420,094.32
2	2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	65,724.25	26,289.70	\$4.55	\$299,045.34	\$47,847.25	\$346,892.59	\$8,325,422.16
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	121,201.10	48,480.44	\$4.25	\$515,104.68	\$82,416.75	\$597,521.43	\$14,340,514.32

**Total plurianual del servicio de jardinería de los 3 conceptos: \$29,086,030.80**

**CUADRO DE COTIZACIÓN PODAS Y TALAS  
2024-2026**

Partida	Concepto	Ubicación	Precio Unitario Podas	Precio unitario por Tala
1	1	Jardinería en los inmuebles de Oficinas Nacionales del Conalep y Almacén Central	\$367.00	\$2,390.00
1	2	Jardinería en los inmuebles de la UODCDMX y 27 planteles	\$367.00	\$2,390.00
2	1	Jardinería en los inmuebles de la Representación Estatal Oaxaca y 6 planteles	\$367.00	\$2,390.00

**GRAN TOTAL DE PODAS Y TALAS DE LOS 3 CONCEPTOS \$ 8,271.00**

000012





ServiPro de México, S. A. de C. V.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024  
"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP),  
EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA  
PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA  
REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES  
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 JUNIO DE 2024

**MONTO TOTAL: \$29,086,030.80 +\$8,271.00 = \$29,094,301.80**

**MONTO TOTAL CON LETRA: ( VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS  
80/100 M.N.)**

El precio contenido la presente oferta económica estará vigente durante 60 días hábiles.

Asimismo, **ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO**, en mi carácter de representante legal de **SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Pública Nacional Electrónica No. **IA-11-L5X-011L5X001-N-71-2024**, para la contratación de **SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES**

Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos y en moneda nacional durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.

Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

**ATENTAMENTE**

**ING. ANDRÉS VÍCTOR VALENCIA BLANCO**  
**DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**



